

REGLAMENTO CARRERA HERBALIFE NIGHT RUN – Ramón Sánchez-Pizjuán  
(Actualizado a 12/11/2025)

The poster features a night sky background with a full moon. At the top, the date "31 de enero" is displayed in white, followed by a black rectangular box containing the word "SEVILLA" in white. Below this, the "Herbalife" logo is shown in white, with "NIGHT RUN" in large green letters underneath. The text "Ramón Sánchez-Pizjuán" is written in a smaller font below "NIGHT RUN". In the center, there's a large, glowing green circular track that spirals upwards towards the stadium. The stadium itself is brightly lit with red and blue lights, and the text "ESTADIO RAMÓN SÁNCHEZ-PIZJUÁN" is visible on its facade. To the left of the stadium, the text "SIENTE LA EMOCIÓN DE LA NOCHE" is written in white, with "LA EMOCIÓN" in a larger, bold font. A QR code is located in the bottom-left corner of the poster, with a small white arrow pointing towards it.

31 de enero

SEVILLA

Herbalife

NIGHT RUN

Ramón Sánchez-Pizjuán

Carrera KIDS: 17:00h | Carrera 5K: 19:00h

SIENTE  
LA EMOCIÓN  
DE LA NOCHE

ESTADIO RAMÓN SÁNCHEZ-PIZJUÁN

Salida y meta  
en el estadio  
Ramón Sánchez-Pizjuán

Inscríbete en [circuitonightrun.com](http://circuitonightrun.com)

Naming right \_\_\_\_\_

**Herbalife**

Institución colaboradora

**NO8DO** Ayuntamiento de Sevilla

**Seyilla** Feeling LAND

Colabora

**TAUROMED**

**TYSA** Ford

**NOVOTEL** Centro Comercial San Pablo

**ibis** STYLES

**AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID** Turismo, Eventos y Marca Ciudad

Colabora

**RITMO**

**Cruzcampo** DESDE 1890

**KEMPHOR**

Organiza

**MADISON** SPORTS MARKETING

## Contenido

Art. 1.- PRESENTACIÓN Y HORARIOS .....	3
Art. 2.- RECORRIDO.....	3
Art. 3.- PARTICIPACIÓN .....	3
Art. 4.- CIERRE DE CONTROL .....	3
Art. 5.- INSCRIPCIONES .....	4
Art. 6.- CATEGORÍAS .....	5
Art. 7.- RETIRADA DEL DORSAL-CHIP Y CAMISETA OFICIAL .....	5
Art. 8.- TROFEOS .....	5
Art. 9.- CONTROL DE LA CARRERA .....	5
Art. 10.- PUBLICACIÓN DE LAS CLASIFICACIONES Y RECLAMACIONES .....	6
Art. 11.- DESCALIFICACIONES.....	6
Art. 12.- SERVICIOS OFRECIDOS A LOS CORREDORES .....	6
Art. 13.- APARATOS Y ARTILUGIOS RODADOS .....	7
Art. 14.- VEHÍCULOS AUTORIZADOS .....	7
Art. 15.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO .....	8
Art. 16.- INFORMACIÓN .....	8

## **Art. 1.- PRESENTACIÓN Y HORARIOS**

Madison organiza la **HERBALIFE NIGHT RUN Ramón Sánchez-Pizjuán**, a celebrar el próximo **31 de enero de 2026 a las 19:00h**, con salida y llegada en el Estadio Ramón Sánchez-Pizjuán.

También existe una carrera KIDS que realizará su salida desde el acceso al estadio en la zona sur puerta 11, realizarán la vuelta por el interior y saldrán de nuevo al exterior finalizando su carrera en el arco de meta. La salida será a las **17:00h**, con recorrido adaptado por categorías de edad.

## **Art. 2.- RECORRIDO**

El circuito de la **Herbalife NIGHT RUN Ramón Sánchez-Pizjuán** tendrá dos modalidades, **5 km** y **KIDS**. El recorrido estará controlado y vigilado por la Policía Local, así como por los miembros de la organización, estando marcado en su totalidad por la organización.

### **Recorrido 5K:**

**Ramón Sánchez-Pizjuán:** La prueba se disputará sobre un recorrido de 5K por el barrio de Nervión en Sevilla, con salida y llegada en los aledaños del estadio del Sevilla FC, Ramón Sánchez-Pizjuán (Arco de salida y meta junto a puerta 7 del estadio, paralelo a C/ Eduardo Dato).

### **Recorrido KIDS:**

**Ramón Sánchez-Pizjuán:** Las categorías KIDS realizarán la entrada desde el acceso al estadio en la zona sur (puerta 11), junto a sus acompañantes que permanecerán en la grada hasta la llamada por categorías para realizar la carrera.

## **Art. 3.- PARTICIPACIÓN**

Podrán participar en la carrera de 5K todas las personas que lo deseen, siempre y cuando tengan más de 13 años, estén federadas o no y sin distinción de sexo o nacionalidad, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo, como en las formas establecidas para ello (web de inscripciones: <https://www.rockthesport.com/es/evento/herbalife-night-run-ramon-sanchez-pizjuan>).

En el caso de la carrera KIDS podrán participar niños y niñas de hasta 13 años.

## **Art. 4.- CIERRE DE CONTROL**

El tiempo máximo para realizar la **HERBALIFE NIGHT RUN** es de **1h** en 5K.

## Art. 5.- INSCRIPCIONES

### 5.1.- PLAZOS Y PRECIOS

La inscripción para la carrera 5K tendrá varios tramos de precio, en función de la fecha de inscripción:

Para las inscripciones realizadas durante los **primeros 15 días desde la apertura de inscripciones** el precio será de 14€, para aquellas **realizadas después del primer tramo y hasta el 2 de noviembre** (inclusive) el precio será de 16€. Por último, para las **inscripciones realizadas a partir del 3 de noviembre** el precio será de 18€.

En cualquiera de los 3 tramos la tarifa incluirá 1,50€ de importe de gestión.

En el caso de la carrera KIDS podrán participar niños y niñas de hasta 13 años.

La inscripción de esta carrera KIDS tendrá una tarifa de 8€. Únicamente existen 500 plazas para niños.

El cargo de gestión (1,50€) cubre la operativa de registro y soporte (RtS). Las inscripciones ya realizadas mantienen el precio del tramo en el que se efectuaron.

### 5.2.- FORMAS DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se podrán realizar únicamente a través de la web:

<https://www.rockthesport.com/es/evento/herbalife-night-run-ramon-sanchez-pizjuan>.

### 5.3.- CONSIDERACIONES

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total del presente reglamento.

Bajo ningún concepto, una vez formalizada la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona.

Las tallas de las camisetas se entregarán según la talla solicitada en el momento de la inscripción.

Las inscripciones se cerrarán el día 30 de enero a las 15h.

No se considerarán válidas las inscripciones que no tengan los datos identificativos correctos: nombre, apellidos, fecha de nacimiento, sexo y prueba, y **DNI, pasaporte u otro documento oficial de identidad (incluido el NIE)**.

## Art. 6.- CATEGORÍAS

Para la Carrera Herbalife NIGHT RUN Ramón Sánchez-Pizjuán, se establecen las siguientes categorías, tanto masculina como femenina:

- General Absoluta 5 km.
- KIDS.

## Art. 7.- RETIRADA DEL DORSAL-CHIP Y CAMISETA OFICIAL

La retirada del dorsal-chip y bolsa del corredor se realizará de **10:00 a 14:00 h** y de **16:00 a 20:00 h** el jueves 29 y viernes 30 de enero de 2026, en el Centro Comercial Carrefour San Pablo, frente a McDonald's (C/ José Jesús García Díaz, 1 – 41020, Sevilla).

Para retirar el dorsal-chip los corredores tendrán que presentar el resguardo o copia de la inscripción, junto con **DNI, pasaporte u otro documento oficial de identidad (incluido el NIE)**.

**Importante:** La talla de camiseta se entregará según lo pedido en la inscripción. **NO SE PODRÁ REALIZAR NINGÚN CAMBIO.**

Los dorsales llevan incorporado un chip desechable, por lo que no podrán doblarse o manipularse ni alterar de ningún modo, incluida su publicidad.

El tiempo de carrera solo será registrado si se lleva correctamente colocado el dorsal-chip en la parte delantera del tronco.

## Art. 8.- TROFEOS

Los/as tres primeros/as corredores/as de las categorías Absoluta obtendrán un trofeo.

## Art. 9.- CONTROL DE LA CARRERA

El control de la carrera se realizará por cronometraje chip, y por los puntos de control intermedios instalados en el circuito.

El tiempo se medirá mediante sistema informático y chip, proporcionado por la organización, y no serán válidos otros chips distintos al facilitado. Existirán puntos de control de tiempo en salida y meta. La organización ubicará otros puntos de control secretos durante el recorrido.

## **Art. 10.- PUBLICACIÓN DE LAS CLASIFICACIONES Y RECLAMACIONES**

Las clasificaciones finales se publicarán posteriormente a la carrera en la web oficial a la mayor brevedad posible.

## **Art. 11.- DESCALIFICACIONES**

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos personales falsos en la inscripción (nombre, apellidos, edad).
- No realizar el recorrido completo.
- No pasar por los controles de paso situados en el circuito.
- No llevar el dorsal bien visible en el pecho o alterar u ocultar la publicidad de este.
- Correr con el dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones del personal de la organización.
- Haber cedido el dorsal para fotocopiárselo y ser usado por otro corredor.
- Tener un comportamiento antideportivo.
- Cualquier otro comportamiento incluido en la Reglamentación federativa competente.

Además, el servicio médico de la prueba está facultado para retirar de la carrera a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

## **Art. 12.- SERVICIOS OFRECIDOS A LOS CORREDORES AVITUALLAMIENTO**

La prueba dispondrá de avituallamiento líquido y sólido en la línea de meta, para todas las distancias, para la carrera general y KIDS.

### **ASEOS**

Existirán baños químicos en la zona de salida y llegada.

### **REPORTAJE FOTOGRÁFICO**

Todos los participantes que lo deseen podrán **descargar** fotografías de su participación en la prueba a través de la página web oficial de la carrera a la máxima brevedad posible.

## **SEGUROS**

Todos los corredores participantes están cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y otro de accidentes, conformes a la legislación vigente.

La organización declina toda responsabilidad sobre los daños físicos o morales que, durante la participación en la prueba, pueda causarse un atleta a sí mismo o a terceros.

## **ASISTENCIA MÉDICA**

La organización dispone de los servicios médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de las pruebas.

La organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Cualquier atleta con problemas de salud está obligado a notificarlo previamente y por escrito a la organización, marcar su dorsal con una cruz roja y hacer constar en el mismo su nombre, dirección, teléfono y problema de salud que padece.

## **VEHÍCULO ESCOBA**

La organización dispondrá de un vehículo escoba para marcar el cierre del pelotón.

## **Art. 13.- APARATOS Y ARTILUGIOS RODADOS**

No está permitida la utilización de ningún aparato o artilugio rodado durante la carrera.

**EL RECORRIDO NO ES APTO PARA PERSONAS DE MOVILIDAD REDUCIDA (PMR).**

## **Art. 14.- VEHÍCULOS AUTORIZADOS**

El circuito está cerrado a todos los vehículos. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los acreditados por la organización.

Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo a motor o sobre ruedas (patines, bicicletas, etc.).

## **Art. 15.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO**

Todos los participantes, por el hecho de realizar la inscripción, aceptan el presente reglamento. Además, dan su consentimiento para que Madison, por sí mismo o mediante terceras entidades a las que se lo encargue en virtud de un contrato de tratamiento, traten informáticamente, y con finalidad exclusivamente divulgativa y de comunicación y promoción, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc.

A los efectos de la legislación vigente de protección de datos de carácter personal, se le informa que los datos personales y las fotografías oficiales serán incorporados a un fichero titularidad de Madison, organizador del evento, con el objeto de emplearlos única y exclusivamente para los fines que se solicitan en el formulario de inscripción.

El participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar, de forma parcial o total, su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por correo a [info@circuitonightrun.com](mailto:info@circuitonightrun.com), adjuntando una fotocopia de DNI.

En caso de duda ante cualquier circunstancia que pudiera surgir, prevalecerá el criterio de la organización.

## **Art. 16.- INFORMACIÓN**

Para más información pueden enviar un email a [info@circuitonightrun.com](mailto:info@circuitonightrun.com).